

NOTA DE PRENSA SOBRE LOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS EN LA ANTIGUA CASA DE LA ENCOMIENDA

Las investigaciones arqueológicas que se están realizando desde febrero pasado, previas a las obras que se están realizando para convertir la antigua Casa de la Encomienda de Cieza en un hotel han dejado al descubierto un tramo de la muralla de la Fortaleza de Cieza que empezó a construirse en 1479 y que se hallaba concluida en 1495. A pesar de que dicha muralla fue usada como cantera en los siglos posteriores, se conserva un alzado de más de 2 metros de altura, incluyendo sus cimientos. Además, las excavaciones arqueológicas también han descubierto el pavimento de una construcción sobre los cuales había una gruesa capa de carbones, cenizas y cerámicas quemadas, que evidencian la veracidad del incendio sufrido en el saqueo de Cieza el 6 de abril de 144, tal y como nos contaban las fuentes escritas.

Asimismo, dentro de la propia Casa de la Encomienda, se han encontrado cuatro arcos consecutivos (de 2,40 metros de vano interior cada uno) en un mismo lienzo de muro, así como cinco arcos tapados o reformados, parcialmente, en los últimos 526 años.

Todos los elementos descritos se construyeron, en la segunda mitad del siglo XV, usando piedra y una durísima argamasa de cal. Los muros originales de la Casa de la Encomienda, así como la muralla y torres que la rodeaban estaban contruidos en el sistema llamado “tapial de cal”, aunque las zonas de necesidad de mayor refuerzo (esquinas de las construcciones) se construyeron con sillarejo de piedra y ladrillos cocidos hace más de 5 siglos.

La Casa de la Encomienda fue dividida y vendida a dos familias distintas en 1836, tras la Desamortización de Mendizábal. Una de las partes fue adquirida hace más de una década por el Ayuntamiento de Cieza y buena parte de la otra en los últimos años.

Todos los trabajos arqueológicos realizados hasta ahora, han sido dirigidos (con el correspondiente permiso por resolución de la Consejería de Cultura) por el director del Servicio de Patrimonio Histórico, Joaquín Salmerón-Juan, con el continuo asesoramiento técnico del arquitecto municipal Juan Buitrago Ruiz. La Consejería de Cultura, a través de su Dirección General de Bienes Culturales, ha colaborado intensamente en el desarrollo de los trabajos arqueológicos y en la evaluación de los restos aparecidos que, en el caso de la muralla medieval son Bien de Interés Cultural por ministerio de la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985.

El Ayuntamiento de Cieza y la citada Dirección General de Bienes Culturales han consensuado la conservación de todos los restos medievales aparecidos, hasta ahora, en el interior del edificio del hotel que el Ayuntamiento va a construir, en parte con una subvención de los fondos EDUSI. Los futuros visitantes del hotel podrán contemplar y disfrutar, a todo lo largo de sus instalaciones interiores, lo más importante del asentamiento medieval de la Cieza del siglo XV.